



Ayuntamiento
de **ÍSCAR** (Valladolid)

VACUNACIÓN PERROS CAMPAÑA ANTIRRÁBICA 2010

CALENDARIO DE VACUNACIONES

| DÍA | MES | HORA | LUGAR |
|-----|--------|--------------------|-------------|
| 7 | AGOSTO | DE 19:00 A 19:45 H | PLAZA MAYOR |

La vacunación contra la *rabia* será de carácter **obligatorio** para todos los perros que tengan más de tres meses de edad y no hayan sido vacunados durante el año 2009. Para el resto de los animales de la especie canina, y para los gatos de más de seis meses, la vacunación tendrá carácter voluntario.

Se recuerda a los propietarios o poseedores de perros su **obligación** de llevar al animal identificado de forma permanente a través de la identificación electrónica mediante la implantación de un microchip homologado (obligatorio para los perros considerados potencialmente peligrosos) o tatuaje en la piel, y su posterior comunicación al Ayuntamiento (Ley 5/1997, de 24 de abril).

Íscar, a 16 de julio de 2010.

EL ALCALDE,



Fdo. R. Alejandro García Sanz